

**GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES**

**JUNTA MUNICIPAL DE TETUÁN**

**Proposición Número 1**

**PROPOSICIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES EN TETUÁN, AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL EN RELACIÓN AL DETERIORO QUE PRESENTA EL PARQUE LEOPOLDO DE LUIS.**

La plaza donde está ubicado el parque Leopoldo de Luis, presenta desde hace tiempo un mal estado y deterioro en general, pero hay dos hechos cuyo deterioro es más evidente, si ello es posible.

Concretamente, el primero es el lugar físico donde está la alcantarilla situada en la acera contraria al número 7 de la calle Castilla, con un aparente hundimiento del suelo y señalizada por unos protectores de plástico. El segundo hecho que desde luego no ayuda en absoluto a que los vecinos puedan tener, como mínimo, una visión agradable del parque es la rotura del monumento que hay en el mismo parque.

Para una mejor localización de ambos se adjuntan fotos.



GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES

JUNTA MUNICIPAL DE TETUÁN



El Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes en la JMD de Tetuán, eleva al Pleno de Tetuán, para su valoración y en su caso aprobación, la siguiente proposición:

**Instar al departamento o área correspondiente del Ayuntamiento de Madrid o la JMD si fuese de su competencia, que repare o arregle los desperfectos señalados, y en general que se realice una limpieza y mantenimiento adecuado de la plaza donde está el parque Leopoldo de Luis.**



## GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES

### JUNTA MUNICIPAL DE TETUÁN

#### **Proposición Número 2**

**PROPOSICIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES EN TETUÁN, AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO RELATIVA A LAS PROPUESTAS, DECISIONES Y REIVINDICACIONES ELEVADAS POR LA CONCEJAL-PRESIDENTE ANTE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD.**

La reciente reestructuración planteada por la Sra. alcaldesa de Madrid ha propuesto un novedoso papel a los distritos, que a partir de ahora formarán parte esencial y permanente del equipo de gobierno. De este modo, y de forma rotatoria, los concejales-presidentes de las juntas municipales de distrito serán convocados a las sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno de la Ciudad y allí podrán, al menos, exponer dos veces al año sus problemas al equipo de Gobierno.

Esta nueva representación de los Presidentes de las Juntas de Distrito en la Junta de Gobierno permite plantear ante éste Órgano Colegiado las principales reivindicaciones del distrito.

Con este fin, el Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes en la JMD de Tetuán, eleva al Pleno de Tetuán, para su valoración y en su caso aprobación, la siguiente proposición:

**“Con carácter previo a la asistencia del Concejal Presidente de este distrito a la Junta de Gobierno de la Ciudad, se reúna con los Portavoces de los diferentes Grupos Municipales para exponer las principales reivindicaciones a trasladar. Una vez expuestas en dicha Junta de Gobierno, se dará cuenta al Pleno de la Junta de Tetuán de los temas planteados así como de las conclusiones”.**



**GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES**

**JUNTA MUNICIPAL DE TETUÁN**

### **Proposición Número 3**

#### **PROPOSICIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES EN TETUÁN, AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO RELATIVA AL PASEO DE LA DIRECCION.**

Teniendo en cuenta: primero, el tiempo que llevan las obras del Paseo de la Dirección en un estado de abandono, sin realizar ni siquiera alguna mejora aprobada en Plenos anteriores, para intentar que la vida diaria de los vecinos de esta zona del distrito de Tetuán sea menos molesta de lo que llevan aguantando desde hace años; segundo, que según el informe facilitado, la concesión finalizará el próximo 14 de marzo, y aún con la prórroga de 18 meses, es muy dudoso ver la finalización de estas obras.

El Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes en la **JMD de Tetuán**, eleva al Pleno de Tetuán, para su valoración y en su caso aprobación, la siguiente **proposición**:

**Instar al órgano correspondiente del Ayuntamiento de Madrid, o la JMD ejerciendo la acción sustitutoria, primero que se acometan de forma urgente las obras necesarias para aliviar en lo posible las molestias ocasionadas por el abandono que tiene el paseo de la Dirección; segundo, que se tomen las medidas necesarias para que se reanuden las obras hasta su finalización y que el concesionario sea penalizado adecuadamente por el incumplimiento de sus compromisos.**



### **Pregunta Número 1**

**PREGUNTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES EN TETUÁN, AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO EN RELACIÓN A PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DIRIGIDAS AL COLECTIVO DE JOVENES.**

Hasta hace dos años el presupuesto de Juventud en el Ayuntamiento era el que se realizaba por parte de la Dirección General de Educación y Juventud, del Área de Familia y Servicios Sociales, y por parte de las Juntas de Distrito.

En el pasado ejercicio presupuestario, y en el actual 2013, se decidió que dicho presupuesto se gestione en su totalidad desde el Área de Familia y Servicios Sociales.

La realidad es que en el presente ejercicio 2013 el presupuesto de Juventud ha bajado un 41% con respecto al pasado año que ya bajo un 30%.

**¿Qué programas y actividades tienen previsto desarrollar desde nuestro Distrito a través de la Dirección General de Educación y Juventud, del Área de Familia y Servicios Sociales, dirigidas al colectivo de jóvenes y con qué presupuesto se cuenta?**



**GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES**

**JUNTA MUNICIPAL DE TETUÁN**

## **Pregunta Número 2**

### **PREGUNTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES EN TETUÁN, AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO EN RELACIÓN A LA PRÁCTICA DEPORTIVA PARA JOVENES.**

El Ayuntamiento de Madrid ha editado en su página web un documento denominado "Diagnóstico del Deporte Base en Madrid" elaborado con la coordinación de la Dirección General de Deportes. Se trata de un documento en el que en uno de sus apartados trata de la Oferta Deportiva Municipal, y en particular en la enseñanza y promoción a través de escuelas deportivas, en la que llega a la conclusión que: "se comprueba un descenso de participación en este tipo de actividad a partir de los 15 años, cuyo motivo puede ser su gusto por la independencia y la práctica menos Organizada de los adolescentes. Por ello es imprescindible el diseño y desarrollo de programas específicos para este grupo de edad..."

Efectivamente, en el análisis de la práctica deportiva a través de escuelas, la población juvenil (15 a 20 años) se agrupa con la población infantil (6 a 14 años). De lo anterior, se puede concluir que en la actualidad no existe una atención organizada, y específica para los jóvenes, de actividades deportivas a través de las escuelas deportivas

**¿Existe en la Junta Municipal de Tetuán algún plan para diseñar y desarrollar programas específicos para este grupo de edad?**

**GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES**

**JUNTA MUNICIPAL DE TETUÁN**



### **Pregunta Número 3**

**PREGUNTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES EN TETUÁN, AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO EN RELACIÓN A LA FORMA DE NOTIFICAR A LOS CIUDADANOS LAS MODIFICACIONES EN LAS AUTORIZACIONES DE ESTACIONAMIENTO REGULADO EN ZONAS S.E.R.**

Debido a las molestias ocasionadas por el abandono de las obras del Paseo de la Dirección, la administración del Ayuntamiento de Madrid, y en concreto el organismo responsable del S.E.R., procedieron a la modificación de las autorizaciones de estacionamiento a los vecinos de la zona 65 (Valdeacederas).

**¿Cómo se ha llevado acabo la comunicación del comienzo y finalización en la modificación señalada anteriormente a los vecinos afectados por este hecho?**